

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

Entidad Solicitante:	GERENCIA		
Objeto de la Contratación:	" ENVIBOL - ADQUISICION DE ARENA BLANCA CON BAJO CONTENIDO DE HIERRO - 2026"		
Unidad Solicitante:	ALMACEN	Fecha:	30/10/2025

## ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN

- 1. FORMALIZACION DEL PROCESO:** Se formalizará el proceso mediante contrato.

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (TON)
1	" ENVIBOL-ADQUISICION DE ARENA BLANCA NACIONAL"	PRODUCCIÓN	HASTA 1505,60

- 2. DATOS TECNICOS DEL BIEN:**

	GRANULOMETRIA					ANALISIS QUIMICO			ANALISIS FISICO		CARACTERISTICAS
	*Malla 16 (1,19mm) % Retención	Malla 20 (0,85mm) % Retención	Malla 40 (0,105mm) % Retención	Malla 230 (0,063mm) % Retención	Malla 250 (0,063mm) % Pasante	% SiO <sub>2</sub>	% Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	% Fe <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	Densidad (ton/m <sup>3</sup> )	Humedad (%)	COLOR
ARENA	0	<5	>75	<5	<10	>99	<3	<0,15	1,4	<1,4	BLANCO (Nose tolera ningun otro color)
ARENA BAJO Fe	0	<5	>75	<5	<10	>99	<3	<0,07	1,4	<1,4	

\*Malla 16: Cero Tolerancia de retención en malla 16, su presencia genera semillas en los envases.

- 3. METODO DE ADJUDICACION** Contratación directa.
- 4. CONDICIONES DE ENTREGA:** La entrega será a granel en tolva de volqueta. Las entregas serán a requerimiento de ENVIBOL, previa solicitud vía correo electrónico hasta la conclusión del contrato y/o ejecución del presupuesto asignado.
- 5. MULTAS:** Aplica el 1% por día de incumplimiento por cada día de retraso EN LA ENTREGA DEL BIEN REQUERIDO POR ENVIBOL. la suma de los mismos no podrá exceder el 20% por ciento del total del contrato. Sin perjuicio de resolución del contrato.
- 6. PLAZO DE ENTREGA** Desde el siguiente día hábil de la firma de contrato hasta 31 de MARZO de 2026.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

**7. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN:**

La provisión de arena blanca con bajo contenido de hierro, deberá ser con entregado a requerimiento de la planta ENVIBOL, ubicada en el municipio de Zudáñez-Chuquisaca. con dirección Av. Final Destacamento 111 s/n.

**8. FORMA DE PAGO:**

Pagos parciales, posterior a la conciliación del bien entregado en base a la entrega de la nota de remisión, boleta de pesaje y factura e informe de conformidad.  
NIT ENVIBOL:301302021  
Nombre/Razón Social: EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA "ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA"-ENVIBOL.  
VIA: SIGEP

**9. ANTICIPO:**

NO APLICA.

**10. GARANTÍAS:**

Retención del 7% del monto total de cada pago, pagaderos a la finalización de la adquisición de los bienes o boleta de garantía a primer requerimiento por el 7% del valor total del contrato. retención de éste mismo monto, pagadero a la conclusión del contrato.

**11. COMISION DE RECEPCION DEL BIEN:**

La recepción del bien estará a cargo del personal designado por la entidad que estará a cargo del seguimiento, control y cumplimiento del contrato, debiendo este emitir el informe de conformidad del bien para que la entidad proceda a efectuar el pago correspondiente.

- ✓ El proveedor deberá ENVIAR junto a la carga recepcionada en planta ENVIBOL, el respectivo certificado de calidad que deberá contener el análisis químico y análisis granulométrico de la materia prima, conforme a los siguientes parámetros:

**12. CLAUSULAS ADICIONALES:**

CERTIFICADO DE ANALISIS QUIMICO			
ARENA BAJO Fe	<b>SiO<sub>2</sub></b>	<b>Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub></b>	<b>Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub></b>
	>93%	<3%	<0,07%

- ✓ Dada la situación de que el Proveedor no cumpla con los parámetros indicados y las especificaciones técnicas, se rechazará la unidad o lote y no será contabilizado para su respectivo pago.

ARM.  
Adj.  
c.c.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**